

(1625-1664)

(Varios documentos en un
(un forro de cartón, su-
(jetados con tres grapas.
(Traslado hecho por Es-
(cribano actuante en el
(documento = 12: Copia de)
(1625-IX-30. Folios = 6, de)
(los que 12 y 6 = hacen de tapas)
(Rubric at the foot of every page)

Título General
del Forro

ARCHIVO DEL AYUNTAMIENTO DEL NOBLE
VALLE Y UNIVERSIDAD DE BAZTAN /

Villa de MAYA"

Elizondo, 3-VIII-1615

(6/7)

de Maya

Requerimiento a vecinos por haber
puesto en sus portadas el escudo Ajedrezado
del Valle de Baztan

Nota: Es el primer documento de 4 que son en total. Del 30. hay 2 copias)----
Empieza así:::

1.- "La tierra vniversidad y Balle de Vaztan Y en su nombre los
alle y jurados della que somos":::

Martin de elizondo alcalde trienal,
pedro de yrigoyen de ~~\$\$\$~~
yarbil, jurado de errazu;
Jeronimo de garrichena, jur. de arizcun;
Juanes de azcarbe, jur. de azpilqueta;
Juanes de arizcun Y elorga, jur. de eluetea;
Juanes de ansorena, jur. de elizondo;
Juanes de yrigoyen, jur. de lecaroz;
Juanes de alqualde, jur. de arrayoz;
Pedro gamio, jurd de yrurita;
ojer de larralde, jur. de garçayn;
Juanes de soraburu, jur. de ciga;
Martin de lacoyzqueta, jur. de orono;
P. de maritorena, jur. de aniz;
Joanes dendarieta, jur. de Verroeta;
min Jauregui larrayn, jur. de almandoz=====

decimos....que el
escudo ajedrezado es propio de Baztan, & & &

1v.- Vecinos de

Maya lo han puesto en sus casas. Se les=

2.- requiere a quitarlo, o hagan fe de sus títulos para ponerlo.-
Testigos de este requerimiento fueron==

Joanes de valdegaray, vec. de garçayn, y
tristant Yriberri, vec. de arizcun.-

Firmaron los que sabían, por sí mismos y por los que ^{no} sabían==

Martin de elizondo

Miguel de yrigoyen

Miguel de narbart, escribano ("Passo ante mi M. de n. es ^{no}").

Fecha ut supra

Maya, a

21-IX-1615 / El escribano nombrado notificó este requerimiento a==

P. de yrigoyen y a

Ynigo de gamio y escorz, siendo testigos del acto==

d. Beltran de yrigoyen, licenciado, Rector de la villa de Maya, y

Beltran de ystilart.-

2v.- Firman todos menos Gamio.-

Arizcun, a==

21-IX-1615 / se le requirió a==

P. de aguerre, vec. de Maya, dueños de la casa de==

× aguerrea, de la villa.-

Elizondo, a==

16-I-1616 / pareció ante ascribandy testigos==

P. de aguerre y aramendi, vec. de Maya, antes nombrado, dueño de==
aguerrea. Y dijo ser hijo de==

Joanes de Aramendi y

maria de Aguerre, vecs. de la villa. Su padre fue hijo de==

P. de legarea (sic -area) y== (Ik. hor. 3)

3.- Maria miguel de Aramendi, dueños de==

Aramendia, de

Azpilqueta. Y el dibho "aguelo" paterno==

P. de legarr (sic -arr), fue hijo de== los dueños de la casa de==

× legarrea, de

ciga. Procede por tanto de las casas de==

aramendi, de azpilqueta, y

legarrea de ciga. Testigos fueron==

D. Jeronimo de elizondo, licenciado, Prior del monasterio de nra señora de
Belate, y el Bachiller==

Don Migl de aguirre, rector de lecaroz, y

simon de Jaureguizar, teniente de "vaztan", vec. de yrurita.

No firmó el "respondiente" (Pedro de Legar); los demás, sí.--

3.- Elizondo, a== / pareció presente==
21-IX-1615

• ynigo de gamio, vec. de maya. Dijo ser hijo de==
 • ynigo sanz de maritorea y gamio, y de
 X Juana de gamio, vecs. que fueron de arizcun, dueños de la casa de==
 3v. -gamioa, de arizcun. ~~Su abuelo paterno fueron==~~ Dicho su padre fue hi
 de los dueños de la casa llamada==
 X maritorea, del lugar de==
 • garriz, parroquia de==
 • lecaroz; y dicha su madre fue hija de los dueños de la casa de==
 X gamioa.-

Testigos fueron los mismos que los del anterior (fue mismo día/mes/año/lugar
Maya, a==

17-VII-1616.- / se requiere a lo mismo a==

Miguel de narbart, escribano

X Juanes de bergara (sic b-), dueño de la casa de==
alamanena, de la villa.--

4.- Testigos==

X Beltran de Arrechea menor, cuyo es el Palacio de==

X Arrechea, de aa villa, y

Beltran de Gortayri (-ay-), estante en ella.-

No firmó el respondiente, que no sabía.--

Escribano== simon de asco.-

elicondo, a==

9-V-1617

/ se presentó==

X P.^o de yrigoyen, dueño de la casa de==

X yrigoyen, de maya, vec. de ella, nombrado arriba (Ik. hor. 2.-).-

Dijo que su madre==

catalina de yrigoyen, es hija de==

Juanes de echagaray (-cha-) y

Maria garriz de yrigoyen, dueños que fueron de la casa de==

yrigoyen, de

lecaroz.-

También de parte paterna procede de Baztan; ya que su su "visaguela"

maria Juan de aguerre, mujer de==

Juanot de yrigoyen, "aguelo del respondiente" (sic=aguelo, no visaguelo), y

dueña de su casa de=

yrigoyen, era hija de== la casa de==

X aguerrea, de==

cuaztoy.-

4v.- Testigos fueron==

D. domingo de hualde, vec. de==

garçayn; el Bachibler==

don Juan arizcun, Vicario de==

eluetea, y

D. P.^o Jauregui, clérigo de Evangelio, vec. de==

lecaroz.-

Firman todos.-

Escribano== simon de asco.-

• Miguel de narbart, escribano da fe que este traslado concuerda, & con los ori-
 ginales, que en su poder quedan==

arrayoz,

30-IX-1625.-

/ firma/rúbrica y signo suyos.--